

Nº y año del exped.
Referencia

DENOMINACIÓN:

Acuerdo de 11 de febrero de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que toma conocimiento de las actuaciones que, con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, va a llevar a cabo la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

Desde 2015, el 11 de febrero de cada año se conmemora el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, una iniciativa de la Asamblea General de las Naciones Unidas cuyo objetivo es reconocer el papel fundamental que desempeñan las mujeres en la ciencia y la tecnología, así como promover el acceso de las mujeres y las niñas a la educación, la capacitación y la investigación en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés).

Los ámbitos STEM se consideran fundamentales para las economías nacionales. Sin embargo, hasta ahora, la mayoría de los países, independientemente de su nivel de desarrollo, no han alcanzado la igualdad de género en este sector. Y aunque ha habido avances en las últimas décadas, aún persisten desigualdades significativas en el acceso, desarrollo y reconocimiento de las mujeres en el ámbito científico-tecnológico.

Investigaciones recientes muestran que desde los seis años las niñas pueden empezar a autopercebirse como menos capacitadas para las disciplinas STEM en comparación con sus compañeros varones. Por ello, es fundamental ofrecer referentes femeninos y programas de fomento de vocaciones científicas en edades tempranas para revertir esta situación. De acuerdo con los últimos datos publicados por el informe *Mujeres en el Sistema Andaluz del Conocimiento 2024*, en Andalucía se aprecia una tendencia cada vez más al alza en la elección del bachillerato de ciencias por parte de las jóvenes, con un 37,25% de estudiantes femeninas inclinándose por esta modalidad en el periodo 2021-2022. Con respecto a los estudios de grado universitario, el porcentaje de alumnas matriculadas en Estudios de Grado, y Primero y Segundo Ciclo de las universidades públicas en Andalucía, fue del 25,5% en la rama de Ingeniería y Arquitectura, del 53,3 % en la rama de Ciencias, y de un 73,4% en Ciencias de la Salud.

Según dicho informe, el porcentaje de personal femenino dedicado a I+D ha aumentado un 19,9% en el periodo 2017-2022, alcanzando las 11.855 personas. Asimismo, el número de grupos de investigación liderados por mujeres ha crecido un 29,9% en el mismo periodo, sumando un total de 748. Y, aunque el porcentaje de mujeres investigadoras principales ha ido en ascenso en los últimos años, aún se observa una infrarrepresentación de éstas, dado que únicamente suponen el 30,19% del total. También siguen estando infrarrepresentadas en los niveles superiores de la carrera investigadora, con solo un 26% de catedráticas de universidad. En este sentido, y analizando la carrera investigadora, se pone de manifiesto mediante los llamados 'gráficos tijera' cómo la presencia de la mujer va disminuyendo a medida que se avanza en la escala profesional, perdiéndose así talento femenino.

En otro orden de cosas, solo el 3% de los Premios Nobel de ciencias han sido otorgados a mujeres, lo que evidencia la necesidad de impulsar medidas que promuevan la igualdad de género en este ámbito a nivel global.

El Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que celebramos cada 11 de febrero, es un recordatorio para que las mujeres y las niñas desempeñan un papel decisivo en las comunidades científicas y tecnológicas y de que debe reforzarse su participación.

La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación tiene entre sus objetivos la promoción del conocimiento, la divulgación científica y el fomento de redes de investigación que impulsen la formación del personal científico y tecnológico de excelencia.

Por otro lado, la Estrategia de I+D+I de Andalucía Horizonte 2027 (EIDIA), aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el pasado 14 de junio de 2022, es el instrumento de programación, coordinación, dinamización y evaluación de la política de investigación en nuestra Comunidad Autónoma y representa la apuesta decidida del Gobierno andaluz por la I+D+I como base del crecimiento económico en la región, un crecimiento competitivo, sostenible e integrador, sustentado firmemente en la ciencia y el conocimiento. La EIDIA establece como uno de sus objetivos estratégicos el aumentar el porcentaje de población dedicada a actividades de I+D, y para abordarlo de manera adecuada, plantea la necesidad de articular medidas encaminadas a reducir el déficit de mujeres a lo largo de la carrera investigadora, generando además vocaciones científicas en las jóvenes en edades tempranas. Es por ello que, entre las líneas estratégicas propuestas por la EIDIA, se encuentra la de mejorar la presencia de la mujer en todos los ámbitos y jerarquías de la ciencia y la tecnología.

Todo lo anterior refuerza el compromiso de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación con la igualdad de oportunidades y la plena integración de las mujeres en el ecosistema del conocimiento en Andalucía, en consonancia con lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución y los artículos 10.2 y 15 del Estatuto de Autonomía. Además, hay que destacar que el artículo 10.3.1º de este último señala como objetivo básico de la Comunidad Autónoma, entre otros, “La especial garantía de puestos de trabajo para las mujeres y las jóvenes generaciones de andaluces”; mientras que el subapartado 2º del mismo artículo incide en “El acceso de todos los andaluces a una educación permanente y de calidad que les permita su realización personal y social”.

En este contexto, con motivo de la conmemoración este año del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, a través de la Dirección General de Planificación de la Investigación, ha organizado una serie de acciones para dar visibilidad y empoderar a las mujeres en el papel clave que pueden jugar en las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, y mostrar a las jóvenes andaluzas los beneficios y oportunidades que tales sectores ofrecen como posibles salidas profesionales.

Entre dichas acciones se incluye la organización de una jornada en el Parlamento de Andalucía donde se desarrollarán encuentros entre investigadoras referentes en nuestra comunidad autónoma y jóvenes de enseñanza secundaria procedentes de distintos centros educativos.

Asimismo, se llevará a cabo una edición especial del programa de televisión de Canal Sur EnREDA2, que dará visibilidad a los proyectos innovadores que están liderando mujeres investigadoras andaluzas en distintos campos de la ciencia, la ingeniería o la tecnología, con el objetivo de fomentar el acercamiento de una audiencia joven a estas materias de una forma atractiva. EnREDA2 es un programa destinado a atraer el público infantil y joven a la televisión tradicional, con un formato que ha revolucionado la manera de dirigirse a los jóvenes, consiguiendo el trasvase de las redes a la tele y de la tele a las redes. Por estos motivos, se considera que EnREDA2 es el vehículo ideal para una campaña que destaque y valore la contribución de las mujeres en la ciencia, fomentando las vocaciones científicas entre las mujeres y ayudando a aumentar el número de jóvenes que estudien ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Para respaldar y complementar ambas acciones, se llevará a cabo un Plan de Comunicación que incluirá el diseño y producción de una campaña de sensibilización en redes sociales, la publicación de contenidos multimedia para visibilizar la investigación femenina en Andalucía, y un plan de *publicity* con notas de prensa y gestión de entrevistas en medios de comunicación.

Estas acciones buscan consolidar el compromiso de la Junta de Andalucía con la igualdad de género en la ciencia y contribuir a la eliminación de barreras que limitan la participación femenina en el ámbito científico y tecnológico.

Andalucía avanza en el propósito de alcanzar la participación plena y equitativa de las mujeres y las niñas en la ciencia, con el doble objetivo de conseguir que estas se beneficien de las oportunidades de un sector donde se hallan las profesiones de calidad del futuro, a la vez que se conviertan en agentes del cambio sumando su talento, influencia y liderazgo en un sector estratégico para Andalucía.

En virtud de lo anteriormente indicado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de febrero de 2025,

ACUERDA

Tomar conocimiento de las actuaciones que, con motivo del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, va a llevar a cabo la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación.

Sevilla, 11 de febrero de 2025

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

José Carlos Gómez Villamandos
CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN
E INNOVACIÓN